



## CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA DE DIEZ VEHÍCULOS USADOS PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA.

### PODER JUDICIAL

La Dirección General de Administración y la Administración del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del estado de Morelos, de conformidad con el Acuerdo de fecha 20 de enero de 2023, notificado por el Presidente de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea, mediante oficio LJGO/JUNTA ADMON/0342/2023, y lo señalado en la cláusula quinta numerales 3 de las bases para la subasta restringida o en donde se rematan vehículos usados propiedad del Poder Judicial del estado de Morelos, que se encuentran en estado de obsolescencia.

### Convoca

A todos los trabajadores en activo del Poder Judicial del estado de Morelos, interesados en participar en el procedimiento de **adjudicación directa** para la enajenación de **diez vehículos automotores**, bajo las siguientes:

### Modalidades

1.- Las bases del procedimiento en las que se indican los requisitos y condiciones que deberán satisfacer los interesados, así como las especificaciones, características y precio de cada uno de los bienes a adjudicar, fueron publicadas en el Boletín Judicial de Fecha 01 de febrero de 2023 y están disponibles en el link [http://www.tsjmorelos2.gob.mx/junta/circulares/2023/circular0004\\_01022023.pdf](http://www.tsjmorelos2.gob.mx/junta/circulares/2023/circular0004_01022023.pdf).

2- Los vehículos a adjudicar en lo individual **son diez automotores** propiedad del Poder Judicial del estado de Morelos, mismos que podrán ser revisados y verificados en sitio para conocer las características y el estado que guarda cada vehículo directamente en la Dirección de Control Patrimonial y Vehicular en un horario de 09:00 a 16:00.

Consecutivo	No. Económico	PLACAS	MARCA	TIPO	MOD.	Valor Avalúo
1	7	PXW4532	CHEVROLET	SUBURBAN	2001	\$23,300.00
2	21	RBV249B	NISSAN	TSURU	2004	\$13,430.00
3	25	PXW4489	NISSAN	TSURU	2005	\$13,430.00
4	28	RCY170B	NISSAN	TSURU	2005	\$13,430.00
5	32	RCY140B	NISSAN	TSURU	2005	\$13,430.00
6	33	RCY139B	NISSAN	TSURU	2005	\$13,430.00
7	34	RAV480A	NISSAN	TSURU	2005	\$13,430.00
8	35	RAV479A	NISSAN	TSURU	2005	\$13,430.00
9	38	RAV478A	NISSAN	TSURU	2005	\$13,430.00
10	39	RAV475A	NISSAN	TSURU	2005	\$13,430.00



## PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

3.- Solo podrán participar trabajadores en activo del Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos, con excepción del personal que interviene de manera directa en el proceso de adjudicación directa, excepto en el caso de que no existan ofertantes.

Las posturas iniciales que presentarán los participantes deberán garantizarse mediante depósito que ampare el 10% del importe total del valor mínimo establecido en el avalúo, mediante depósito en cualquiera de las cajas del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder judicial del estado de Morelos. La garantía podrá efectuarse desde la publicación de la convocatoria hasta 24 horas antes de la realización de la subasta pública que se llevará a cabo a las 17:00 horas del día 28 de febrero de 2023. Asimismo, la garantía podrá ser devuelta a petición de parte al concluir la adjudicación en un plazo posterior de hasta 15 días naturales como máximo.

4.-Efectuada la garantía, y acreditados los requisitos de los oferentes, así como la presentación de las propuestas de compra establecidos en las bases, estos documentos deberán entregarse de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a más tardar a las 12:00 horas del 28 de febrero de 2023, en las oficinas de la Dirección General de Administración ubicadas en el segundo piso de la avenida Álvaro obregón número 1209, colonia La Esperanza, Cuernavaca, Morelos. Podrán solicitarse mayores informes en la Dirección General de Administración en el teléfono (777)311003 y 3110005 extensión 312.

5.- El Director General de Administración o la Administradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial, serán los encargados de pronunciar los **fallos de adjudicación al término del proceso a realizarse a partir de las 17:00 horas del día 28 de febrero de 2023 en las instalaciones de la Dirección de Control Patrimonial y Vehicular del Poder Judicial, sito en Abasolo número 47, colonia centro, Cuernavaca, Morelos.**

6. Calendario de actividades:

No	Actividad	Fecha a Realizarse	Lugar
1	Publicación de la convocatoria	22/02/2023	<a href="http://tsjmorelos2.gob.mx/">http://tsjmorelos2.gob.mx/</a>
2	Realización de apertura de sobres y sesión donde se realizará la adjudicación directa.	28/02/2023 17:00	Dirección de Control Patrimonial y Vehicular del Poder Judicial sito en calle Abasolo número 47 colonia Centro,



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

			Cuernavaca, Morelos.
3	Notificación de resultados y publicación	Dentro de los diez días siguientes a la a la celebración de la sesión de fallo.	<a href="http://tsjmorelos2.gob.mx/">http://tsjmorelos2.gob.mx/</a>
4	Pago total de bienes	Diez días naturales contados a partir de la ratificación del fallo emitida por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial.	Cajas del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia .
5	Firma de cesión de derechos y entrega de bienes y documentación que ampare la propiedad a los postores adjudicados	Diez días naturales contados a partir del pago total.	Dirección de Control Patrimonial y Vehicular del Poder Judicial sito en calle Abasolo número 47 colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. .

- a) Los requisitos que deberán satisfacer los interesados en participar, serán los contenidos en las bases para la adjudicación directa, en el entendido de que quienes no cumplan con dichos requisitos, serán descalificados.
- b) El formato de registro se encuentra disponible para su consulta y entrega en las oficinas del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia ubicadas en el cuarto piso de la avenida Álvaro Obregón número 1209, colonia La Esperanza, Cuernavaca, Morelos, a partir de la publicación de la misma en el portal electrónico <http://www.tsjmorelos2.gob.mx>, la consulta y entrega de bases no tiene costo.
- c) Los actos de la subasta se llevarán a cabo en los lugares señalados en el calendario respectivo.
- d) El idioma en que se desarrollará el proceso de adjudicación será: español.
- e) La moneda en que deberán presentarse las ofertas será: peso mexicano.
- f) Lugar y fecha en que se llevará a cabo la subasta: conforme al programa de actos establecido en la presente convocatoria.
- g) La administradora del fondo auxiliar para la administración de justicia emitirá la re factura correspondiente, que cumpla con los requisitos fiscales vigentes. Asimismo el magistrado presidente de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del estado de Morelos, firmará contrato de compraventa en donde se establezca por lo menos una carta responsiva que libere del uso del vehículo al poder judicial, así mismo se describirá la documentación que se entrega al beneficiario. Dichos



**PODER JUDICIAL**

documentos servirán como acreditación de la propiedad del bien enajenado.

- h) Forma de pago: en una sola exhibición mediante cualquiera de las cajas del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del poder Judicial.
- i) No serán negociables las condiciones contenidas en las bases de la subasta.
- j) Las ofertas que sirvan de base para la adjudicación de los bienes, en ningún caso podrán ser inferiores al valor mínimo individual dictaminado por el perito valuador y descrito en la base tercera de la adjudicación directa.



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MORELOS

---

Mtro. Octavio Rosales Gutiérrez DIRECCION GRAL. DE ADMON  
Director General de Administración